

EL CORREO

NUM. 11.113.---(AÑO XXXII)

MADRID.---MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS

ESPAÑA Y FRANCIA en Marruecos

Con alarmante repetición vienen produciéndose incidentes desagradables en Alcazar entre españoles y franceses.

El último que la prensa hispanófila de París ha cogido por su cuenta para seguir machacando contra los españoles es el ocurrido entre el agente consular francés Bolset en Alcazar y los centinelas españoles.

Los informes acerca del suceso dicen que el Sr. Bolset, muy conocido en los centros marroquíes por un espíritu ligero, inquieto y atrabiliario y muy dado a toda clase de fantasías, paseaba, armado de un fusil ó carabina, por las líneas españolas; fué detenido por un centinela de la policía indígena por estar prohibida la circulación con armas, y en cuanto dió a conocer su condición fué puesto en libertad; siguió así Sr. Bolset paseando por los cuarteles de Alcazar y fué a parar a otro puesto español, y también fué detenido y esta vez llevado ante el oficial jefe del destacamento; volvió a darsé a conocer y el oficial español lo puso en el acto en libertad, dándole las debidas excusas.

Este es el incidente que *Le Temps* y *Le Matin* y otros periódicos de París aprovechan para azuzar la opinión francesa contra España.

Tal estratagemá ha pretendido, que el gobierno francés, a pesar de haber conocido el incidente, ha ordenado al embajador en Madrid, Sr. Guffroy, regresara inmediatamente a España, y en San Sebastián está ya, para formular una reclamación al Gobierno español.

No todos los franceses piensan ni obran tan de ligero. El sabio estadístico de la Universidad de París, D. A. Aulard, en un artículo publicado en un periódico del Mediodía de Francia, la región de donde vienen saliendo desde hace años casi todos los ministros franceses, pudo manifestar los inconvenientes y perjuicios que puede traer a su país la violenta campaña que en Francia se está haciendo contra España. Y pensando en ello, escribió:

«Nuestros grandes patriotas, periodistas y hombres de negocios, se han empeñado en cada momento desde Marruecos relatar de malos procederes de los españoles para con los franceses, sobre todo en Alcazar. Desde que nuestros vapores han desembarcado en Larache no faltan buenos apóstoles que se esfuerzan en hacer creer al pueblo francés que España le ha hecho una afrenta sangrienta y ha cometido un pecado intolerable. El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Sr. Kiderlin Weichert, debe rotar las manos.

«Si los franceses, así han dicho los españoles, se apoderan de una parte de su zona de influencia, muy torpes seríamos si no pusieramos la mano sobre una parte de la nuestra; y han ido a Larache.

«El público serio empieza a comprender estas verdades, a darse cuenta de la realidad. Al notario nuestros corresponsales de Alcazar, que han lanzado evidencias a pregonar y abultar algunos incidentes, mal conocidos y ocurridos en Alcazar, a fin de excitar el odio para irritar a la opinión francesa contra España y enemistar a los dos países.

«Desconfiamos de todos esos rumores tan sencillos; no creemos de ningún modo que el Gobierno español pretenda molestar por sus soldados a nuestros paisanos residentes en Marruecos, y, al efecto, ha habido algún abuso, esperamos con calma a que nuestros vecinos lo reparen.

«La verdad es que España y Francia no pueden, no deben enemistarse. Francia necesita de España; España necesita de Francia; en un deber para los dos pueblos vivir en amistad, y hasta me atrevo a decir que es un deber vital.

«No sólo la opinión francesa no debe atender a los patéticos aturidos que pretenden exasperar contra España, sino que deberá, con una calma serena, hacer nuestros vecinos, dar a entender a nuestra diplomacia que en ningún caso debe salir de las actuales negociaciones franco-alemanas nada que pueda ser considerado, por otros motivos, como deseable o deseable para España.

«Si Alemania, enemiga de nosotros, no sólo un accidente en África, sino además ponerlos en pugna por la cuestión marroquí, sería para ella un doble beneficio, y aún no sé si nuestra enemistad con España, le sería todavía más provechosa que las concesiones que en África alcanzara.»

En el interior de Marruecos se observan las mismas tendencias que tan severamente censura el profesor francés en los párrafos que reproducimos. El agente consular Bolset es el mismo que cuando entraron las tropas españolas en Alcazar se puso a buscar firmas de hombres y moros de la ciudad y de los poblados inmediatos para elevar una protesta al representante del Sultán en Tanger contra la ocupación española. Y los incidentes producidos desde entonces han tenido siempre su origen en iniciativas ó actos de los elementos franceses y hasta de los mismos oficiales franceses instructores de las tropas que tan imprudentemente han llevado a las cercanías de Alcazar. De lo que allí ocurre se testimonia el siguiente relato de un despacho del redactor de *El Imparcial* residente en Alcazar.

«Los franceses—dice—provocan diariamente

mil incidentes para agotar nuestra paciencia. Necesitase mucha serenidad y mucho tiento para no responder a sus provocaciones. Pero tales y tantos son sus retos ó impertinencias, que no será extraño que cualquier día lamentemos graves sucesos. Para provocar conflictos apelan a todos los medios, como, por ejemplo, el de introducir armas en la población, ocultándolas en serones, en cajas de doble fondo y debajo de las chilabas de los moros.»

Todo ello demuestra el peligro de que continúen frente a frente en Alcazar tropas españolas y francesas. La repetición de incidentes molestos pueda originar peligros más serios. Y a evitarlos debe atenderse primordialmente. Nada como el gobierno francés pueda obligar a sus oficiales y funcionarios a que, mientras se discuten y pretalan los derechos ó intereses de cada país, se continúen con la discreción que tanto se está echando de menos en los distintos incidentes producidos en Alcazar.

Así, con hechos, se patentizaría la amistad que une a los dos países.

Los paquetes postales con África

El real decreto del ministerio de la Gobernación estableciendo el servicio de paquetes postales con Marruecos, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se establece el cambio de paquetes postales:

a) Entre las oficinas españolas de Correos en Marruecos y las posiciones de la costa septentrional de África, que designe la Dirección general de Correos y Telégrafos.

b) Entre dichas Administraciones y las autorizadas para este servicio en la Península y en las islas Baleares y Canarias.

Art. 2.º El transporte marítimo de estos paquetes se verificará por las líneas de vapores españoles, subvencionados por el Estado.

Art. 3.º Las Administraciones de Correos de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, serán las encargadas de hacer el cambio de los paquetes con las oficinas autorizadas del Norte de África, y de presentarlos al despacho de Atenas, como ya se practica en Cádiz con los procedentes de Tánger.

Art. 4.º Serán aplicables a este servicio los preceptos del real decreto de 28 de Agosto de 1902 y demás disposiciones por que se estableció a rige el cambio de paquetes postales con Tánger, en cuanto no se opongan a las autorizadas expresadas.

Art. 5.º La Dirección general de Correos y Telégrafos dispondrá lo necesario para el cumplimiento de lo establecido en el presente decreto y señalará la fecha en que haya de comenzar este servicio.»

La dimisión del alcalde de Zaragoza

Zaragoza 19.

Se ha confirmado completamente la noticia de la dimisión del alcalde de esta ciudad, don Julio Janoos.

Le ha motivado la contestación dada por el Sr. Canalejas al telegrama que le envió el Ayuntamiento comunicándole la solución de la huelga y pidiéndole benevolencia para los detenidos por virtud de los sucesos que recientemente se desarrollaron aquí.

El texto del referido telegrama del señor presidente del Consejo de ministros es el siguiente:

«Aplaudo muy sinceramente, con todo el Gobierno, los notorios esfuerzos que esa ilustre Corporación ha hecho para dominar el grave conflicto social que nos preocupaba.

«Si antes no contesté, lo digo con franqueza, ha sido a causa de que en su telegrama se había de intervención serios de los tribunales de justicia para suavizar procedimientos contra personas que faltando a las leyes profirieron gritos sediciosos.»

«Mi lealtad a la Corona no permite que yo, amparado en el mucho mérito que me ha merecido con lo que se debe reprimir y que los tribunales están obligados a castigar.

«La salud afectivamente, así como a sus dignos compañeros.»

Este despacho provocó en el Ayuntamiento el natural revuelo, é inmediatamente el alcalde dirigió al Sr. Canalejas el siguiente telegrama:

«Agradeciendo profundamente el telegrama de vuestro excelso, que estimo señalada distinción personal, dándole que tal vez la incompleta información sobre este punto concreto haya impedido a vuestro excelso conocimiento de lo que el Ayuntamiento de Zaragoza, resolviendo, tras días de imprevista labor, la huelga de carpinteros, que llevaba once semanas de plantamiento y motivó la huelga general.

Daplo también muchísimo la interpretación dada al Mensaje telegráfico de este Ayuntamiento, que al solicitar benevolencia para los detenidos por pequeños incidentes de la huelga, de modo alguno comprendió a los autores del movimiento sedicioso ó de delitos de resistencia a la fuerza pública, cosa que ni fervorosa adhesión a las instituciones y al Gobierno me habrían hecho rechazar con energía.

Pero como su suposición contraria implican en mi falta a los más elementales deberes como alcalde de real nombramiento, apresuro a presentar a vuestro excelso la dimisión de mi cargo.»

Zaragoza 19.

Entre el presidente del Consejo, el gobernador y el alcalde se han cruzado de nuevo otros despachos, y desvanecido el error, párrafos resuelto el conflicto; el alcalde, Sr. Janoos, retirará la dimisión.

El telegrama puesto por el Sr. Canalejas al gobernador dice así:

«Deseando evitar ni la más remota posibilidad de herir en la expresión sincera de mis sentimientos, varias veces acreditada, de afecto hacia Zaragoza, he telegrafado al alcalde, en representación del Municipio y la ciudad, tan explícitamente, que no dudo rectificar cualquier suspicacia que por mi parte no he deseado nunca producir y que me complazco en rectificar.»

SAN SEBASTIÁN

Paseo del Rey.—El Monarca en el «Giralda».—Salida para Santander.

San Sebastián 19.

El Rey pasó en automóvil con el marqués de la Torre hasta la frontera de Francia. A las nueve y media marchó al teatro, acompañado de los Sres. Sánchez Gómez, marqués de la Torre, Dóriga y Balseiro. También asistieron a la función los ministros de Estado, Gobernación y Marina.

A las doce y media, después de terminada la función, S. M. embarcó en una canoa del Club Náutico que le llevó al «Giralda», a bordo del cual salió para Santander a la madrugada.

Escorta el «Giralda», el torpedero núm. 1.

Visitas de políticos.—Paseos de la Reina.

San Sebastián 18.

Han visitado esta mañana al ministro de Estado, el Sr. Navarro Revuelta, el Sr. Calbetón y el diplomático Sr. Palesio.

El ministro de la Gobernación marchará esta tarde a Cestona.

Su Majestad la Reina paseó esta mañana por la Concha, entrando luego en la población, varias de cuyas calles recorrió, comprando juguetes.

En Miramar se han recibido noticias de haber llegado el «Giralda» a Santander a las nueve y cuarto.

El casamiento de los sargentos

Por real decreto del ministerio de la Guerra se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Los sargentos reanqueados de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, que deseen contraer matrimonio, serán autorizados para ello sin necesidad de consentir previo depósito penunciarlo ni de acreditar posesión de renta alguna, siempre que se hallen comprendidos en cualquiera de los casos siguientes:

a) Tener más de veintiocho años de edad.

b) Tener más de veintiocho años de edad y contar cuatro, en no menos, de efectivos servicios en su empleo.

c) Igualmente condiciones de edad que en el caso anterior y hallarse en posesión, por pensiones de gracia, de un sueldo de 25 pesetas mensuales.

Art. 2.º Se exceptúan de estos requisitos los sargentos y sus asimilados pertenecientes a los demás cuerpos é Institutos, a quienes se les podrá conceder autorización para contraer matrimonio después de haber cumplido los tres primeros años de servicio y veintiocho de edad.

Art. 3.º En ningún caso se autorizará para contraer matrimonio a los sargentos en activo servicio, fuera de las condiciones establecidas en el presente decreto; pero se considerarán en el caso de haberlo hecho, cuando los que, reuniendo las condiciones exigidas para el reanqueamiento, no lo hubieran obtenido por falta de vacante que adjudicarse.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que no estén de completo acuerdo con lo preceptuado anteriormente.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la Iglesia de San Glis se ha celebrado la boda de la distinguida señorita María Valvanera Izquierdo con el ex ministro de Gracia y Justicia marqués de Güergo.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el catedrático D. Ramón Gutiérrez de la Peña, pariente del novio.

Actuaron como testigos el marqués de Benavides, el conde de Villamont, el Sr. Melgar, el barón de Covadonga, D. Tomás Sánchez y D. Joaquín Alós.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, salieron anoche para El Escorial, y desde allí marcharán a La Coruña.

—Signe gravemente enferma la marquesa de Peñaflorida.

—Han marchado a Munich, donde asistirán a las representaciones wagnerianas, D. Manuel de Cendra y su bella esposa.

—Han salido para León, los condes de Sagunto; para San Sebastián, la marquesa de la Laguna y el conde de Canillejas; para Sepúlveda, los señores de Cavestany; para Sepúlveda, D. Valentín Sánchez de Toledo.

—Con objeto de pasar una temporada en el campo, ha salido para Villavieja de Odón el Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Salvador y Barrera.

El mes próximo se trasladará a Mondriz. BRUNNEL.

TEMPORAL EN MIRANDA

Destrozos en los campos.—Calles anegadas.

Orceida del Ebro.

Miranda de Ebro 19.

Ha descargado en este término una gran tormenta. Durante una hora cayó tempestad de agua, y al propio tiempo que llovía, se sucedían los truenos y los relámpagos con descomulgada violencia.

Muchas casas han quedado inundadas, alzando el agua dos metros de altura. Se ha ahogado los ovejas, las aves y otros animales domésticos.

Los habitantes de las casas inundadas demandaban socorro.

Numeroso personal trabaja activamente en sacar agua de las escuelas, inundadas por completo, hasta el punto de que el agua pesó por la techumbre.

Las aguas han ocasionado el hundimiento de las cercas de muchas huertas.

La carretera de Haro y la vía férrea han quedado inundadas en grandes trozos.

Se han desbordado el Ebro y el Osoñello, causando grandes destrozos, y se teme ocurran más todavía.

En las huertas han sido grandes las pérdidas sufridas.

MARRUECOS

El incidente de Alcazar

La detención de Bolset

Tánger 18.

El incidente de Alcazar carece en absoluto de importancia. Todo se reduce a que el agente consular Bolset, que venía del zoco de El Arbas con armas, al pasar el vado del Luens fué detenido por un centinela, quien apenas le reconoció le dejó pasar. M. Bolset iba vestido de moro.

Poco después, otro centinela volvió a detenerle y le llevó ante el jefe del puesto, quien también, en cuanto le hubo reconocido, le dejó en libertad.

El hecho ocurrió el día 15, y ningún corresponsal dió cuenta de él.

El embajador de Francia

Paris 18.

Dice *Le Temps* que el Sr. Guffroy confesó esta tarde con el Sr. Caillaux después de haber recibido instrucciones del Sr. De Selves.

Supone el *Echo de Paris* que el embajador de Francia en Madrid pedirá reparación ó satisfacciones del Gobierno español por el incidente de Alcazar, y que de no conseguirlo primero ó lo segundo, abandonará el puesto y volverá a Francia, quedando rotas las relaciones con España.

El embajador de España

Paris 19.

El embajador de España en París visitó anoche al ministro de Negocios Extranjeros, a quien pareció que declaró que de confirmarse por los agentes españoles las noticias referentes a las circunstancias en que se dió lugar al incidente, el Gobierno español no dejaría de sentir el incidente y de dar a Francia las necesarias reparaciones.

En los círculos diplomáticos alemanes

Paris 18.

Comunica a *Le Temps* desde Berlín que, según dice un periódico de esta población, en los círculos diplomáticos alemanes se ha declarado que la detención del agente consular francés es un incidente de poca importancia y que no tendrá trascendencia ni afectará a la cordialidad de relaciones entre España y Francia.

El Gobierno francés ha recibido del español la contestación referente a los protestas y reclamaciones anteriores al incidente de Alcazar.

La respuesta del Gabinete de Madrid es que ha abierto una información sobre los hechos de que se acusa a los oficiales españoles.

Opiniones de la prensa

Paris 18.

Al comentar el incidente Bolset, opino *Le Temps* que el Gobierno francés no puede contestar esta vez con una contestación análoga a la que recibió cuando se quejó por los atropellos de que fueron víctimas los súbditos franceses Barthe y Montegge.

Hoy, declara dicho periódico, no se puede hablar de informaciones sin de generalos.

Corresponde al Gobierno español conceder sin demora las reparaciones necesarias.

Por su parte el *Journal des Debats* desea ardientemente que reine armonía completa entre París y Madrid.

«El incidente de ayer—dice—no ha de ser un obstáculo a un acuerdo; más bien debería apresurar su realización. Pero para ello es necesario hablar cordialmente, con confianza, sin que durante las conversaciones ocurran sucesos poco amistosos.»

Opinan casi todos los demás periódicos que España debe dar, sin discutir, las reparaciones que le piden.

Otros diarios, como *L'Aurore* y *Le Petit Parisien*, opinan que la falta de tacto de un subterfugio no justifica la ruptura de relaciones.

Por otra parte, *L'Humanité* censura en muy escérgicas términos las provocaciones dirigidas al pueblo español.

London 19.

The Times, hablando de la detención del agente consular francés Sr. Bolset, dice que «por desgracia, la actitud de un oficial español ha dado origen a un verdadero escándalo».

Justo es—añade—y equitativo que España dé a Francia la debida reparación, y les envíe no a los españoles no hacerse ilusiones respecto a los riesgos que correrán si se negaban a ello.

CONFERENCIA DEL EMBAJADOR FRANCÉS Y EL MINISTRO DE ESTADO

San Sebastián 19.

Esta mañana llegó el embajador de Francia, que estuvo momentos después en el ministerio de Estado para conferenciar con el Sr. García Prieto.

Al salir, le interrogaron los periodistas, contestando que no era exacto fuera el incidente Bolset el motivo de su viaje, sino que ya había terminado la licencia que disfrutaba.

Añadió que confía en que, merced a mutuas explicaciones, se resolvería satisfactoriamente dicho incidente, mostrándose, además, convencido de que la comunidad de intereses

de España y Francia en Marruecos no podía dar origen a complicaciones que impidiesen ó dificultasen la resolución del problema.

La entrevista que ha celebrado el embajador de Francia con el Sr. García Prieto, duró cuarenta y cinco minutos.

El ministro de Estado dió luego a los periodistas una versión oficial de la misma, diciendo:

El embajador de la República Francesa y el ministro de Estado han conferenciado respecto a la detención del agente consular francés en Alcazar, Sr. Bolset, por un centinela de la policía indígena.

El ministro de Estado, después de escuchar el relato que conforme a las noticias transmitidas por el encargado de Negocios de Francia en Tanger le hizo el Sr. Guffroy, manifestó que por su parte no había recibido todavía el informe del agente español, pero que desde luego deploraba que el incidente se hubiera producido y que hubiera creído el Sr. Bolset que se había querido molestarle.

Del relato del encargado de Negocios de Francia en Tanger, se desprende que el oficial que intervino en el suceso dió cuenta que se trataba de un error, como no podía menos de ser, dado el carácter de agente consular que ostenta el Sr. Bolset y las relaciones amistosas y cordiales que, según el agente de España en Alcazar, mantiene y desea mantener el gobierno de España con el gobierno de la República francesa.

El Sr. García Prieto añadió que si no se le guardaron al Sr. Bolset las debidas consideraciones se le prestarían por el referido oficial español las excusas posibles, y en este sentido se hicieron a las correspondientes indicaciones a Alcazar.

Las anteriores reclamaciones

Paris 19.

Parece que como resultado de una entrevista celebrada últimamente por el encargado de Negocios Extranjeros de Francia en San Sebastián con el ministro de Estado, Sr. García Prieto, se han dado instrucciones al comandante de las fuerzas españolas y al tabor en Alcazar, teniente coronel Sr. Silvestre, para que no admita en el sueldo a ningún desertor de las unidades jirifitanas, y se restituya al Maghzen las armas y caballos llevados hasta ahora a Alcazar por desertores de dichas unidades.

Parece, además, que el Sr. García Prieto se ha mostrado muy complacido por que reprodujera el periódico chileno *El Telegrama del Rif* un despacho en el que se atribuían al capitán francés Sr. Moreaux hechos que resultan inexistentes.

La acción española

En el Garb

Comunican de Alcazar que la Infantería de Marina celebró en el campamento la fiesta de su Patrona la Virgen del Carmen con una misa de campaña y varios festejos.

La columna española fué obsequiada con un lunch y un concierto.

La huelga de los franceses reclamó la entrega de individuos de los aduanas de Fecras y Miret, y como se les negara reclamaron al gobernador Ba Kuro, que accedió a las fuerzas francesas, que no apoderaron de todos los hombres de dichos aduanas y los llevaron encañonados al zoco.

En el territorio de El Garb se nota gran agitación, temedosa un punto levantamiento.

De regreso.—El coronel Prestanero.—El consue de Fez optimista

Cá Az 9.

Ha llegado de Tanger el torpedero *Proserpina*, que condujo el coronel Sr. Prestanero, el consue de España en Fez y al resto de los oficiales de la *Infantería de Marina*, todos los cuales han marchado a Madrid en el expreso de esta noche.

Mediando reservadas de los mentos marroquíes, dejando ver, sin embargo, su optimismo al referirse a ellos.

La campaña de «Le Temps»

Paris 18.

Dedica hoy *Le Temps* otro artículo a la política franco-española.

«Cuando en el transcurso de la Historia—dice—se ponga en vias en los acontecimientos de estos tres últimos meses, no se comprenda a los sorprendentes pasividad de que están beneficiándose las iniciativas españolas.

Pide al gobierno francés que se decida, diciendo que el Gobierno francés y Pichon capitan en 1908 hacer lo debido, Caillaux y Selves no ahora un deber análogo que cumplir.

Reclamación del Sultán?

Paris 18.

En una entrevista. El M. K. I. ha declarado a un redactor de *La France Militaire* que el Sultán formulará un incidente, es decir, los representantes del Alto de Argelia, en protesta contra la ocupación española, haciendo constar su extrañeza de no haber recibido contestación alguna a su primera protesta.

Aprediciones del «The Times»

London 19.

Publica *The Times* un despacho de Tanger diciendo que, como obsecante lo que para la corte de los métodos políticos de los españoles en Marruecos, justos es reconocer y aclarar que éstos han mantenido correctas y cordiales relaciones con los indígenas que no ostentan carácter oficial, y que han respetado las propiedades particulares, y muy especialmente en Gata y Toudra, donde ha tomado todo el peso de producción para evitar que los propietarios indígenas se vieran víctimas de la especulación, y como el resultado de todo esto el que se ha producido una numerosa indigena—figura en las listas de los protegidos españoles.

La acción francesa

Operaciones suspendidas

Tánger 18.

Se asegura que el general Moliner ha ordenado al coronel Brulliere que suspenda por ahora las operaciones.

La orden obedece a las conversaciones diplomáticas suscitadas.

Un combate.—Ataque al campamento francés.—Movimiento de tropas

De Casablanca se ha recibido también un radiograma dando noticia de un combate a orillas del Korifa entre la columna del coronel Brulliere y los caballos de Ziser y Zammar. Estos dejaron sobre el campo 150 muertos.

Por la noche, los moros atacaron el campamento francés, siendo rechazados. Los franceses tuvieron un soldado muerto y un oficial y 12 soldados heridos.

De Fez ha salido una columna francesa para Sefru con el propósito de fijar la población, que quedará como centro político militar de la región.

De Ariza cuentan que cada día frecuentan en mayor número la población los soldados del tabac francés destacados en el zoco El Had de Garbia. Ayer fueron treinta con el propósito de hacer compras.

La intervención alemana

Los buques alemanes

Tenerife 18.

A las tres de la tarde ha zarpado de este puerto con rumbo a la costa africana el crucero alemán Berlin.

Continúa fundeado en esta bahía el cañonero de la misma nacionalidad Eber.

Desembarco de alemanes

Tánger 18.

Un radiograma de Mogador confirma que han desembarcado en Agadir 50 marinos y varios oficiales. Desde hace días venían bajando a tierra grupos de 15 hombres y un oficial, que se dedicaban a hacer excursiones por el interior, armados de escopetas de caza. El sábado estuvieron cazando todo el día.

LA NEGOCIACION FRANCO-ALEMANA

Buenas impresiones

París 18.

Se cree en los círculos políticos que la suscripción de las negociaciones durante tres días tiene por objeto permitir a Francia y Alemania reflexionar sobre las proposiciones y contraproposiciones relativas a la cuestión del comité central marroquí.

«Francia y Alemania—dice el Figaro—se pondrán de acuerdo, y sea cualquiera la solución definitiva que se adopte, España, si no quiere ir demasiado de prisa, conservará la zona de influencia del Norte de Marruecos.»

Realismos de «Le Matin»

París 19.

Publica Le Matin un despacho de Berlín diciendo que es imposible mirar con optimismo las negociaciones franco-alemanas, por cuanto M. Cambon ha tenido que rechazar terminantemente las pretensiones del ministro de Estado alemán sobre el Congo.

The Times, dice con respecto al asunto de Agadir, que Inglaterra necesita ir a ver lo que pasa en aquel puerto marroquí.

Notarios destituidos

Londres 19.

Publica The Daily Telegraph un despacho de Tánger diciendo que Mutey Hafit ha ordenado la destitución inmediata de los notarios que sean protegidos de cualquier acción que no sea francesa. Ha amenazado con mandar cortar la mano derecha a cuantos entorpecen la venta de terrenos sin antes demostrar que éstos no pertenecen al Maghzen.

EL TIEMPO

Una depresión se halla por el mar del Norte (756 m/a) y sobre el Mediterráneo y nuestra Península aparecen varios centros de presiones débiles relativas.

El tiempo ha mejorado poco; continúa el régimen tormentoso en el centro de España y los vientos soplan generalmente con poca fuerza, de dirección variable por todas partes. La temperatura máxima de ayer fué de 36° en Zaragoza, y la mínima de hoy ha sido de 10° en Segovia.

Una depresión se halla por el mar del Norte produciendo marejada y vientos frescos del tercer cuadrante en el Canal de la Mancha y Sur de Irlanda.

El tiempo es favorable para que se formen algunas tormentas locales en España.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22° sobre 0.

A las doce, 30° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 27° sobre 0.

La máxima fué de 32°.

La mínima de 20°.

El barómetro marca 710 mm.—Variable.

DE BARCELONA

Viaje del Sr. Soriano.—Mancomunidad catalana

Barcelona 19.

En el expreso de Madrid ha marchado don Rodrigo Soriano.

Fue despedido en la estación por sus amigos.

Las autoridades habían adoptado algunas precauciones, notándose en la estación é inmediateciones la presencia de fuerzas de la policía.

Dícese que el Sr. Soriano hará transbordo, para dirigirse a San Sebastián.

En vista del acuerdo adoptado por la Diputación de Lérida, que era la única que no se había adherido hasta ahora a la mancomunidad catalana, el jueves celebrarán una reunión las comisiones de todas las Diputaciones de Cataluña, convocadas por el presidente de la de Barcelona para estudiar el asunto.

Rivalidades locales

Barcelona 19 (140 t.)

Entre los vecinos de Cervera de Arriba y Cervera de Abajo, que constituyen no sólo Municipio, ha ocurrido una colisión motivada por rivalidades locales, resultando cuatro heridos.—Mencheta.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Plaza de Toros.—El Sr. Mosquera perderá la plaza.

Esta mañana ha celebrado sesión la Diputación provincial para tratar, principalmente, del escrito presentado por el empresario de la Plaza de Toros, D. Isaac Mosquera, pidiendo la rescisión del contrato y la devolución de la fianza.

En la tribuna pública había bastante gente, viéndose en ella algunos diestros.

Primero se aprobaron los asuntos que no ofrecían discusión, quedando para última hora el asunto Mosquera.

En este asunto hubo una larguísima discusión, acordándose la rescisión del contrato y que el Sr. Mosquera pierda la fianza, por no haber satisfecho el trimestre vencido, que expiró el 13 del actual, a más de haber cometido ya varias infracciones.

También acordó la Diputación conceder un plazo de ocho días para que el empresario de la Plaza satisfaga lo que adeuda a la Corporación, y caso contrario, cobrarse ésta de la fianza que tiene en depósito, devolviéndose al Sr. Mosquera el resto que le queda.

La sesión terminó minutos antes de las tres.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Badajoz a D. Mariano Martínez del Rincón.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Badajoz a D. Francisco Cabrerizo y García, contador de navío de primera clase.

Estado.—Real decreto nombrando caballero de collar de la real y distinguida orden de Carlos III a D. Juan Navarro Reverter.

Gracia y Justicia.—Real decreto excoptando de las formalidades de subasta pública las obras y servicios de toda clase que exijan la traslación a las prisiones de Estado en la Península de los penados existentes en la colonia de Ceuta.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a D. Pedro de Solís y Alonso, magistrado de la provincial de Guadalupe.

—Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Toledo a D. Pedro Rico y Ordás, juez de primera instancia de Alcañete.

—Otro (rectificado) promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Soria a D. Carlos García Puelles, teniente fiscal de la de Teruel.

Guerra.—Real decreto disponiendo que en lo sucesivo los jefes y oficiales del cuerpo y cuartel

de leválidos justificarán su existencia por medio de oficio, que dirigirá al comandante general del expresado cuerpo.

—Otro disponiendo que los sargentos reenganchados de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, que deseen contraer matrimonio, sean autorizados para ello sin necesidad de constituir previo depósito pecuniario ni de acreditar posesión de renta alguna, siempre que se hallen comprendidos en cualquiera de los casos que en el mismo se detallan.

—Otro concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Trinidad Soriano Clemente y D. Antonio de Lafuente y Castriello.

Hacienda.—Real orden resolviendo el recurso de súplica interpuesto por la Sociedad Crédito Iberoamericano de Barcelona, contra el fallo dictado por la Junta arbitral de aquella Aduana en el expediente núm. 185.909.

—Otra resolviendo expediente promovido por la Diputación provincial de Guipúzcoa en solicitud de que se declare que los viajeros de los comercios establecidos en aquella provincia puedan obtener sus artículos de comestibles a las del resto de España, sin que se les exija el pago de otra contribución que la que satisfacen en la indicada provincia.

—Otra habilitando la Aduana de Fuenterriá para el despacho de los efectos que conduzcan los viajeros procedentes de Francia, en sus equipajes, con destino a su uso particular, de la familia o doméstico.

—Otra nombrando inspectores especiales de la renta del alcohol, con ejercicio en el término municipal de Madrid, a D. Gonzalo López Navarro y D. Ramón Alcaraz y Rodríguez.

Gobernación.—Ley de contrato de aprendizaje.

—Real decreto estableciendo el cambio de paquetes postales entre las oficinas españolas de Correo y en las posesiones de la costa septentrional de África que designe la Dirección general de Correos y Telégrafos, y entre dichas administraciones y las autorizadas para este servicio en la Península y en las Islas Baleares.

—Otro nombrando jefe de Administración civil de segunda clase, oficial de la de primeros de este ministerio, a D. José Díaz de la Padraja.

—Otro nombrando jefe de tercera clase, oficial de la de segundos de este ministerio, a D. Pascual Gil y Sánchez.

—Otro nombrando jefe de Administración civil de cuarta clase, oficial de la de terceros de este ministerio, a D. Francisco Portela de la Cueva, que es oficial de la de terceros de este ministerio.

—Otro nombrando jefe de Administración civil de cuarta clase, oficial de la de terceros de este ministerio, a D. Antonio Hidalgo y Gutiérrez de Carriedo.

—Real orden resolviendo los expedientes instruidos para dotar de un edificio adecuado a los servicios de Correos y Telégrafos en Pontevedra y San Sebastián.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión de la cátedra de Dibujo geométrico (hoy Dibujo lineal), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

—Otra disponiendo se den las gracias a D. Ramiro J. Franco y Pérez, por haber costado a sus expensas todo el mobiliario y decorado de una de las aulas destinadas a clases prácticas de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Sevilla.

—Otra ídem ídem, a los herederos de D. Juan Marañón, por el donativo hecho a la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla, de una colección de aparatos para el estudio de la electricidad.

—Otra nombrado delegado oficial de este ministerio en la Exposición Nacional de Artes decorativas e Industriales artísticas que ha de celebrarse en Madrid en el corriente año, a D. Ricardo Fernández Pita, oficial de la Secretaría de este ministerio.

Fomento.—Real orden aprobando el contador de energía eléctrica de varios-hora para corriente alterna modelo W. B. Siemens-Schuckert.

—Otra disponiendo se establezca en la finca circunscrita por la Diputación provincial de Zamora la Estación de Agricultura general de dicha provincia.

—Otras disponiendo se realicen por el sistema de Administración las obras de los caminos vecinales de la carretera de Béjar a Avila por Navacerrada y Candeliario, provincia de Salamanca, y el de la estación de Béjar a la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo, también provincia de Salamanca.

Asociación Waguariana de Madrid

Con arreglo al artículo 25 de sus estatutos, esta Asociación abre un concurso para premiar con 500 pesetas la mejor traducción castellana

de Los maestros cantores de Nuremberg, obra de Ricardo Wagner.

Las condiciones de este concurso se hallan impresas y se entregarán a quien las solicite en la Secretaría de la Asociación, plaza de las Cortes, 4, cualquier día laborable, de cinco a ocho de la tarde.

Asimismo en Secretaría, y a iguales horas, se reservará los socios las localidades que éstos deseen abonar en la serie de ocho miércoles wagnerianos que tendrán lugar en el teatro Real durante la próxima temporada.

Un cuadro de Zuloaga

El gobierno italiano ha acordado adquirir en 25.000 pesetas el cuadro del ilustre pintor Ignacio Zuloaga, titulado Un viejo verde, que venía figurando en la Exposición de arte que allí se celebra.

La obra se conservará en el Museo de Arte moderno, de Roma.

NOTICIAS

El comité de Identidad profesional de la prensa madrileña, cumpliendo uno de los preceptos de su reglamento, ha renovado los carnets de los periodistas.

Están por lo tanto acumuladas las antiguas tarjetas de Identidad que tienen la carterita de piel de saetín encarnado, y solo tienen valor los nuevos carnets cuya cubierta es de piel de color abetlandado claro.

Haemos pública esta variación para que nadie pueda considerarse sorprendido con la presentación de los antiguos carnets, y advertimos que los nuevos han sido extendidos con fecha posterior a 1.º del pasado mes de Abril, y que el estuche de piel está contrasinado por el sello oficial del Comité.

Como aclaración a la «nota oficial» que en la prensa se ha publicado estos días, el gremio de contratistas y aparejadores de obras se cree en el deber de hacer las manifestaciones siguientes:

«La comisión nombrada por real orden de 19 de Julio de 1911, ha sido para estudiar y convenir una fórmula que regule las relaciones que deben existir entre albañiles y estos gremios, sin que los acuerdos de esta comisión sean obligatorios para obreros ni patronos.

Por lo tanto, quedan unos y otros en libertad de aceptar o rechazarlos, según les convenga, y en consecuencia, tanto el aumento de jornal como horas extraordinarias y las demás condiciones, quedarán sin efecto si no hay un acuerdo previo para su aplicación.

Aclaración muy importante, para evitar interpretaciones erróneas.»

La embajada extraordinaria de España se ha despedido ayer del presidente de la República de Venezuela. Mostróse éste muy expresivo con el conde de Cartagena, a quien abrazó y se ofreció cariñosamente.

Hoy saldrá en el Monserrat, y desembarcará en Cádiz.

Todos los individuos de la embajada están satisfechísimos de la actitud del gobierno venezolano y de la brillante acogida que se ha dispensado a la Misión.

En unas tierras de labor próximas a Aranjuez ha aterrizado el globo Saturno, del Parque aerostático de Guadalajara, tripulado por el comandante de Ingenieros Sr. García del Campo, capitán de Estado Mayor Sr. Millán y tenientes de Ingenieros Sres. Barrón, Muñoz y Ferrer.

DEL FERROL

El Río de la Plata.—El inspector de puertos.

El ferrocarril de Betanzos

El Ferrol 19.

El Río de la Plata ha recibido orden de salir directamente para Santander y Cantabria, con objeto de asistir a la inauguración del monumento levantado en memoria de Villamil, el heroico comandante del María Teresa.

El María de Molina zarpará el 22. Ha llegado el inspector general de los puertos de España.

Una comisión formada por individuos del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio de esta población han celebrado una larga confe-

rencia con el director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte referente a la explotación del ferrocarril de Betanzos.

Los comisionados salieron bien impresionados de la entrevista.

Se confía en que dicho ferrocarril funcione con estaciones provisionales.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El ex Sha de Persia

Teherán 18.

El antiguo Sha de Persia ha desembarcado en territorio persa con una escolta cuyo número se desconoce.

El antimilitarismo

París 19.

Las investigaciones policíacas que ya han originado la detención de muchos sindicalistas, por el delito de provocar a los militares a la desobediencia, siguen con gran actividad.

Las pesquisas se extenderán a provincias. Se asegura que la policía procura averiguar si existen concomitancias entre los manejos antimilitaristas y los actos de sabotajes que con desesparato frecuencia se suceden en las redes de ferrocarriles.

Corre el rumor de que serán detenidos muchos significados revolucionarios.

L'Echo de Paris anuncia que hoy se verificarán en París y sus alrededores 96 registros relacionados con la propaganda antimilitarista.

PROVINCIAS

Los oficiales de la Guardia civil y la

Correspondencia de Aragón

Zaragoza 19.

Los capitanes de la benemérita, molestados por un suceso publicado por La Correspondencia de Aragón, han visitado a la redacción de dicho periódico para exigir reparación. En ausencia del director, el diputado Sr. Albornoz, fueron al domicilio de éste, quien les recibió en el acto, manifestándoles que el artículo La condena, objeto del litigio, no era suyo; que lo había escrito un señor, cuyo nombre les reveló, y que, por lo tanto, él no era ni se hacía responsable.

Los oficiales insisten en su pretensión.

Torpederos franceses.—Naufragio de un vapor

Vigo 18.

Han zarpado con rumbo a Sevilla los torpederos franceses números 269, 270 y 281.

A 11 millas de este puerto se ha ido a pique el vapor de pesca belga Emmanuel. La tripulación fué salvada y llevada a este puerto por otro vapor pesquero de la misma nacionalidad.

Muerte a bordo.—Astronautas para el Rey.—Medidas sanitarias

Cádiz 19.

A bordo del León XIII, fundado hoy, falleció un pasajero procedente de la Argentina, llamado Alberto Nahen, que se dirigía a Tánger.

Fue sepultado en alta mar con las solemnidades de costumbre.

Este vapor conjuga cuatro astronautas, destinados a S. M. el Rey.

El Consejo de Sanidad de Tánger ha levantado las medidas sanitarias contra las procedencias de Mazagón.

La Vasco-Castellana procesada.—Varias noticias

Bilbao 19.

La Audiencia ha confirmado el procesamiento de la Compañía ferroviaria Vasco-Castellana.

Los maestros han disuelto de los temas propuestos para discusión en la Asamblea de enseñanza.

Ha sido encontrado muerto, al pie de la cama, de un tiro en la sien, el obrero Gaspar Díez, de Baracaldo.

Trátase de un suicidio.

Incendio

Manzanares 19.

Se declaró un incendio en una caseta de la feria, que se comunicó rápidamente a las inmediatas. Quedaron destruidas varias y sufrieron grandes deterioros las mercancías de otras.

Se calculan las pérdidas en unos 12.000 duros.

La Exposición hispano-americana

Sevilla 19.

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Ex-

FOLLETA DE EL CORREO

La mancha de sangre

POE

el Vizconde D'Arincourt

una señorita de Tourneville, y sumamente celoso del amor de su mujer, llamada doña Isabel, llegaba a su castillo de las montañas. En él encerró a su compañera, que estaba próxima a ser madre, y todos admiraron al verle escoger el castillo de Cerro Negro, lugar triste y falto de todo acorro para el gran acontecimiento que iba a darle un hijo. Yo, que sabía las voces que circulaban con respecto a esto, no podía fijar mi pensamiento en la esposa de don Ramón sin estremecerme hasta la médula de los huesos.

Los nuevos habitantes se instalaron en el castillo. Yo estaba sumamente desoso de conocer a la señora, cuya extremada belleza tanto me alababa; pero ella, siempre encerrada en su habitación, permanecía oculta a todas las miradas. ¿Sería tal vez por orden del señor? Era de presuntal, pero nadie se atrevía a decirlo.

No había más que un hombre en Cerro Negro que fuera admitido a la presencia de la castellana, y era el padre Salvador, el limosnero de la comarca; todos le consideraban como a un santo. Habiera querido yo poderla hablar de los misterios de aquel sitio; pero no me atrevía a ello.

A veces me encerraba en la oscuridad de la noche en un rincón bajo las murallas de la fortaleza. Más de una vez había oído gemidos rhogados al pasar por delante de las ventanas del cuarto en que habitaba doña Isabel, y

entonces repasaba en memoria las horrosas relaciones que me habían hecho.

Una noche sonaron en mis oídos gritos más desgarradores que nunca y volví a entrar traslucido de horror. De pronto se acercó a mí un tipo; iba embozado en una gran capa negra, y en su rostro se notaba una livida palidez.

—¡Ah! ¿eres tú, Lorenzo?—me dijo con voz lúgubre.—¿Adónde ibas? ¿Qué hacías ahí?

—¿Yo?—tartamudeé temblando.—Iba... no sé nada, tío. Me gusta el aire y había salido a pasear.

—¿A estas horas?

—Todavía se va.

—Bien está; vas a seguirme. Vamos, anda.

—¿Adónde?

—Tú sígueme, que te importa.

—¿Pero adónde vamos?

—Hacia las rocas.

—¿A cuáles?

—A lo largo del torrente.

Obedecí sin replicar. Presentía vagamente que mi tío estaba encargado de alguna misión criminal, y una voz interior parecía advertirme que había sido colocado a su paso para detener su ejecución.

El cielo estaba cargado de espesas nubes. El viento silbaba tristemente contra las rocas sobre las arenas que coronaban la fortaleza. Núñez marchaba a pasos precipitados; de pronto, en una estrecha calle formada por espesas matas, una rama separó los pliegues de su capa y vi bajo su brazo una especie de cuna cubierta con un velo negro. En el mismo instante los quejidos de un niño recién nacido llegaron hasta mí. Mi tío se estremeció y se detuvo. Yo me acerqué, miré y retrocedí con horror. Núñez tenía un cuclitillo en la mano, y en su mirada hoesca, fija sobre el pobre niño, que le ha-

bía sido entregado, había una expresión implacable.

—¿Qué es eso?—me dijo mi tío, con una sonrisa feroz.—¿Qué te sucede? ¿Tienes miedo?

—Sí tengo miedo, no es en verdad por mí—le respondí con voz firme y decidida.

El cielo me protegía, inspirádomme un valor increíble, jamás me había sentido con tanta fuerza.

—Según eso, ¿temblas por esta criatura?

—Repliqué Núñez con aire sardónico.

—No.

—Pues, ¿as por mí?

—Tal vez.

—Te doy gracias, Lorenzo. De todos modos, temblar por sí ó por otro, por éste ó por aquél, siempre es temblar, y a mí me gustan poco los cobardes.

—Pues a mí me gustan poco los asesinos.

Había pronunciado yo rápidamente estas palabras con un gesto de desprecio. Mi tío me cogió por un brazo.

—¿Qué audacia! Mira, ¿ves esta arma?

Y blandía su puñal.

—Sí, la veo,—le respondí.—Está destinada para degollar a un niño.

—Tal vez a dos, si me obligan a ello.

—No hay dos aquí; yo soy hombre.

—Tú, ¿leade cuándo?

—Desde ahora mismo; hay momentos que enviej en como diez años. Dices que a veces se ha visto que a consecuencia de emociones violentas han envejecido en una sola noche los cabellos, y de este mismo modo, sin transición, se han convertido los jóvenes en viejos. Ahora comprendo ese prodigio, porque esta mañana temblaba delante de usted, y esta noche tal vez, usted tendrá que temblar en mi presencia.

—¿Temerario!

—¡Ah! las expresiones de usted varían ya, porque conoce que no soy un cobarde.

Yo hablaba con acento de triunfo, mirada de dominio, y actitud de fuerza. Mi tío quedó admirado.

posición hispano-americana, para tratar de la cuestión económica.

Se ha acordado comenzar en Septiembre los trabajos de reforma del parque de María Luisa y del huerto mariano, donde estará situada la Exposición.

Los trabajos serán dirigidos por M. Forestier, Inspector de jardines del Municipio de París.

El concurso abierto entre arquitectos españoles ó nacionalizados para premiar el mejor proyecto de Exposición, termina en Agosto próximo.

El Sr. Maure en Baleares

Palma de Mallorca 19.

El gobernador ha ido hoy a visitar al señor Maure en la finca de la Alquería.

También visitará al jefe del partido conservador al junta directiva de la Juventud conservadora de Palma.

Comulgada y robada

Bilbao 19.

En la iglesia de San Nicolás y en el momento de comulgar, robáronle a Leonor Herrero Blasco, residente en Gijón, un bolsillo de cuero conteniendo 7.000 pesetas en billetes de mil y varías de ciento, títulos de la Danda Interior por valor de 23.000 pesetas, 80 acciones de la Eléctrica de Gijón por valor de 40.000 pesetas y otros valores más.

La policía trabaja incesantemente para descubrir a los autores.—Mencheta.

ARTE Y ARTISTAS

La prometida de Rafael Sanzio

El profesor Domenier, Gnoil acaba de publicar sus nuevas investigaciones sobre la prometedora del inmortal plator. Apóyase en el relato de Vasari, de que el Cardenal Bibbiena había ofrecido a Rafael su sobrina como esposa. De las mencionadas investigaciones se desprende lo siguiente:

El día 1.º de Abril de 1514 escribió Rafael a su tío Simone Chiaro—quien había propuesto un matrimonio venturoso—que el Cardenal Bibbiena le ofrecía como esposa a una parienta suya, a la cual daría una dote de 3.000 escudos de oro, y que él, en la seguridad de recibir el consentimiento del tío, había aceptado. En efecto, María Bibbiena llegó a ser su prometida. Fue ésta hija de una sobrina del Cardenal, la cual en el año 1514 contaba solamente once años y cinco años de edad, de modo que María por tal fecha casi había de ser todavía una niña.

Mas en aquel entonces eran frecuentes las promesas matrimoniales en tierna edad, y si en el año 1514 María Bibbiena no contaba tal vez más que diez ó doce años, el matrimonio quedaría aplazado. En este mismo año Rafael no había visto todavía a su prometida, como se desprende de la carta que le fué dirigida a su tío, en la cual dice que había sido de decir que María era una niña hermosa. Desgraciadamente no pudo efectuarse la unión, porque María falleció pocos meses antes de la prematura muerte de Rafael, y a los seis años de haber sido prometida en matrimonio a éste, Rafael, en su lecho de muerte, dispuso que su prometida fuese enterrada al lado suyo. El testamento se perdió, pero su última disposición se encuentra expresada en el epitafio de María, que dice así:

«A María, su prometida, hija de Antonio Bibbiena, que la muerte privó de felices bodas, y que fué arrebatada de la tierra siendo virgen antes de que iluminasen la senda de su vida las antorchas nupciales, dedican esta lápida sepulcral Baltasar Turlet, Datarías de León X y Giovanni Battista Brasconi, camerero del Papa, según la voluntad de Rafael, expresada en su testamento, y con ayuda de Girolamo Vagolin, pariente de éste, quien enriqueció también esta capilla con una fundación.»

Este epitafio fué citado en muchos libros; pero la lápida misma apareció perdida. El mismo Troll, que en el año 1895 escribió un libro sobre los epitafios del Pantéon, no supo descubrirlos; en cambio Groll logró descubrirlos, mediante una lente de aumento muy potente. Se encuentra a cierta altura, al lado izquierdo del altar, cerca de la tumba de Rafael. Antes estaba tapada más abajo; pero en el año de 1874 la quitaron, a fin de emplear en este punto la lápida sepulcral de Annibale Carracci. Groll protesta contra este acto arbitrario, diciendo:

«A causa de la leyenda de la bella Fornarina, todo el mundo parece haberse conjurado para relegar al olvido la memoria de María Bibbiena; por eso pido no se quite la lápida de Carracci, sino que se emplee la de Rafael debajo del busto de éste, y se continúen en la lápida de María Bibbiena. Es el puesto que corresponde a su prometida, y sólo de este modo se cumplirá el último deseo de Rafael.»

EL REY EN SANTANDER

Santander 19.

A las ocho de la mañana los vigías hicieron señales de que estaba a la vista el Giralda, acudiendo al muelle momentos después todo el elemento oficial y un público enorme para recibirle a S. M.

Balandros y barcos de todas clases, empavados todos, comenzaron a cruzar por la bahía en espera del yate real. Antes de entrar éste en el puerto paróse frente a la península de la Magdalena, contemplando el Monarca, a cuyo lado estaba el ministro de Marina, el Palacio Real construido en dicho sitio y que está terminado exteriormente.

Al pasar el Giralda frente al Rto de la Plata y el trasatlántico Alfonso XIII, las tripulaciones le saludaron con los hurras y salvas de ordenanza.

El Rey ha desembarcado a las once, marchando a visitar el palacio de la Magdalena, donde se le tenía preparado un lunch. Esta tarde presenciará las regatas.

DE PORTUGAL

El proyecto de Constitución.—Cruceiro á Maçao. Un incendio

Lisboa 18.

En la Asamblea Constituyente ha terminado esta tarde la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución, después de defender don Teófilo Braga, como simple diputado, el proyecto que tiene presentado, que le parece por todos sus extremos preferible al de la comisión, que resulta ser una amalgama lógicamente.

Mañana se pondrán a votación las mociones y enmiendas. Esta noche habrá nueva sesión para continuar la discusión del proyecto de ley referente a la facultad facultativa de los súbditos portugueses contratados por los conspiradores.

El crucero Vasco de Gama se está alistando para zarpar con rumbo a Maçao. Un incendio se ha declarado anoche en el edificio de la Cámara Municipal (Ayuntamiento); pero pronto lograron apagarlo los bomberos, resultando de poca importancia los daños ocasionados por el fuego.

Trámites en Coimbra

Coimbra 19.

Con motivo de la llegada a esta capital del diputado Sr. D. Miguel Abreu, que presentó a la Asamblea Constituyente una proposición de ley pidiendo la supresión de esta Universidad, se han producido hoy grandes tumultos que no sin dificultad logró dominar la policía.

Una 5.000 personas realizaron una violenta manifestación contra dicho diputado y los estudiantes que se mostraban favorables a la proposición del mismo.

DE CEUTA

Recillas de las kábilas.—Excursión a Tetuán

Ceuta 19.

Conducidos por soldados de la posición Kudia Federico llegaron a esta plaza dos cabileños hermanos, procedentes de un adhar de Inzisa (Angher), ambos a disposición de la autoridad mora, habiendo salido ya uno de ellos para Tanger. El otro ha ingresado en el hospital a consecuencia de una herida que tiene en una pierna; tan pronto como esté curado, será trasladado a su vez a dicha capital.

Resulta del parte oficial que el herido penetró hace días en sus chozas, intentando forzar a una mujer que en ellas se hallaba. Un vecino, que se percató de lo que ocurría, fué corriendo al adhar próximo, de donde volvió poco después con otros cabileños armados, que hicieron varios disparos contra el castro, hiriendo a un una pierna.

El hermano de éste, al enterarse de ello, se dirigió a dicho adhar con objeto de tomar venganza; pero lejos de lograr su propósito, estuvo en trance de ser lynchado por aquellos adhareros, debiendo tan solo su salvación a la intervención del kaid, que le detuvo y encarceló, entregándole luego a nuestros soldados.

Hoy, al amanecer, saldrán para Tetuán, en viaje de prácticas de instrucción, los alumnos de la Escuela de Arabes, permaneciendo allí una semana.

Estamos sin noticias de aquella plaza. Ha muerto repentinamente el cabo de tiradores del Rif Mohamed Ben Haled.

El Valiente sale mañana para Tetuán. Regresará aquí en Agosto, estableciéndose en este campo.

Balance del día

El nuevo incidente ocurrido en Alcázar está sirviendo a la prensa patriótica de París para volver a sus violencias contra España.

Las noticias que tiene el Gobierno español acerca del suceso, difieren poco de las que ha publicado la prensa.

Lo ocurrido es lo siguiente: Días pasados circulaba por las inmediaciones de los puestos españoles el agente consular francés en Alcázar Sr. Boisset. Lo vió un centinela y lo detuvo, dejándolo en libertad al poco rato, cuando el francés le enteró del cargo que desempeña. Ya libre el Sr. Boisset, siguió paseando y se le enesbró el caballo que montaba, y al pasar por otro puesto español, un sargento sujetó el caballo por la brida y condujo al jinete a la presencia del oficial que mandaba el destacamento. El oficial puso de nuevo en libertad al agente francés, dándole las naturales explicaciones.

El suceso, como se vé, no tiene importancia en sí, aunque la prensa francesa lo pondera considerablemente.

A su vez el Gobierno francés ha enviado a España a su embajador en Madrid, Sr. Geoffroy, con encargo de que presente una reclamación al Gobierno español. El Sr. Geoffroy ha conferenciado hoy con el ministro de Estado, dándole cuenta de los informes franceses, y pidiéndole las explicaciones españolas del suceso.

El suceso, como se vé, no tiene importancia en sí, aunque la prensa francesa lo pondera considerablemente.

A su vez el Gobierno francés ha enviado a España a su embajador en Madrid, Sr. Geoffroy, con encargo de que presente una reclamación al Gobierno español. El Sr. Geoffroy ha conferenciado hoy con el ministro de Estado, dándole cuenta de los informes franceses, y pidiéndole las explicaciones españolas del suceso.

Reflexiones a este asunto y a los comentarios que del suceso se hacen, ha dicho lo siguiente el presidente del Consejo:

«Lo ocurrido no tiene importancia, aunque la prensa francesa se empeña en concedérsela. La prensa inglesa adopta una actitud bien singular. Culpa al teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, a quien califica de atrabiliario y extraña que de él dependan las graves actitudes que puedan adoptar Francia y España.»

«La prensa alemana, en cambio, sólo refiere lo ocurrido, pero sin hacer ningún comentario.»

«No tiene trascendencia lo ocurrido, pero ante el revuelo que el asunto ha tenido, he reunido esta mañana en el ministerio de la Gobernación a los ministros que se encuentran en Madrid, para darles cuenta de lo sucedido, no para adoptar ningún acuerdo, sino simplemente para darles a conocer el hecho.»

«Mi impresión personal es que no hay motivo para nada, pues muchos deseos de referir se necesitan, para hacerlo por una cosa tan pequeña.»

«Lo ocurrido sólo puede tener importancia como síntoma, pues hoy es esto, y puede a diario el gobierno francés hacer reclamaciones con pretextos de incidentes análogos, a los que nunca se ha concedido la menor importancia.»

El presidente del Consejo conferenció, a primera hora de la tarde, con el ministro de Estado.

El Sr. García Prieto dió cuenta al Sr. Canalejas de haber celebrado una conferencia con el embajador de Francia, y de haber facilitado a la prensa una nota oficial de la parte oficial de la conversación sostenida con el Sr. Geoffroy, a fin de puntualizar bien las cosas y calmar las impaciencias de la opinión.

Ha recibido el Gobierno un telegrama del Sr. Pérez Caballero, refiriendo su entrevista en París, y cuya conversación fué un anticipo de lo expuesto hoy por el Sr. Geoffroy al Sr. García Prieto, añadiendo que preceda dar instrucciones al teniente coronel Sr. Fernández Silvestre y al representante de España en Marruecos, a fin de evitar para lo sucesivo incidentes como el producido en Alcázar.

«Creo yo completamente terminado este in-

cidente—ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas, y es de desear que no se repita, porque estos hechos son comentarios para la prensa, y repetidos, pueden contribuir a agriar las relaciones entre los gobiernos, cuya cordialidad, especialmente con Francia, es una gran preocupación que nos cumple atender. España mantendrá inexorable sus derechos, pero sin ninguna exaltación en ellos.»

El coronel Sr. Prestamero, llegó hoy a Madrid de Alcázar, ha visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de las impresiones recibidas en su viaje a aquella ciudad.

Se ha mostrado muy sorprendido el coronel Prestamero con las noticias que aquí circulan referentes a conflictos en Alcázar, donde según sus observaciones, son en extremo cordiales las relaciones entre los jefes españoles, las autoridades xerifianas y los naturales, sin que se hayan producido los continuos disgustos de que hablan los periódicos franceses.

También el cónsul español en Larache, señor Zugasti, está en perfectas relaciones de cordialidad con los demás diplomáticos extranjeros acreditados en aquel puerto.

El Sr. Prestamero no ha ejercido ningún mando en Alcázar, pues es deseo del Gobierno conservar la categoría del mismo en un teniente coronel.

Se ha limitado a visitar los campamentos, observando la calidad de los ranchos y el estado sanitario de las tropas que es excelente.

En cuanto al teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, sabido es que ha de venir a la Península para recibir instrucciones del Gobierno, habiéndose retrasado su viaje para no dar lugar a interpretaciones erróneas. De no haber ocurrido el incidente Boisset hubiera ya emprendido el viaje pero avisó al Gobierno que no creía prudente en tales momentos abandonar el campamento español.

El nuevo cónsul español en Alcázar, señor Clará, sale esta noche para hacerse cargo de su destino.

Ha llegado a Madrid, y esta tarde ha sido recibida por el presidente del Consejo, una comisión de obreros de las minas de Puertollano, quienes dieron cuenta al Sr. Canalejas del estado de la huelga y le expusieron los deseos y pretensiones de los huelguistas.

La comisión fué acompañada del Sr. Leiroux.

En Puertollano continúa el ingeniero de Minas Sr. Faquinet, enviado por el ministro de Fomento, para que estudie sobre el terreno las causas de la huelga y ver los medios de llegar a una solución.

El Rey, que salió esta madrugada de San Sebastián, ha llegado esta mañana a Santander.

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'50 y 93'70.—3 por 100 francés, 94'77.—Fabra.

París 19.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'57.—3 por 100 francés, 94'80.—Fabra.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la

Administración ó entregando a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

CHARADA

Del primera cuatro cinco

de un altísimo tejado,

que se encontraba limpiando,

cayó a la calle Conrado.

Un un dos tres cuatro quinta

que casualmente pasaba,

se acordó y le juzgó muerto,

yendo que no se quejaba.

Por fin le vió respirar,

a una portera llamó

y un vaso de agua, en seguida

que le trajeran mandó.

Al escucharlo el caído,

exclamó: ¡Cristo divino!

¡Desde dónde hay que caer

pa que la den a uno vino?

Mira a ver si mi reloj

con el golpe se ha parado;

ya aunque es de una dos cinco,

ya le he tenido empuñado.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior:

CHA RA DIS TA

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 17 de Julio de 1911

ACCIONES

Banco de Bilbao 330'00

Banco de Vizcaya 330'00

Crédito de la Unión Minera 000'00

Sociedad general de la Industria y Comercio 234'00

Hidroeléctrica Ibérica 000'00

Unión Resinera Española 98'75

Minas de Villorido 91'00

Sierra Mearca 000'00

Sierra Almagrera 9'00

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 17 de Julio de 1911

ACCIONES

Banco Hispano-Catalán 155'80

Compañía de Tabacos de Filipinas 83'50

Compañía Transatlántica 00'00

Ferrocarril Orense a Vigo 20'10

Sociedad Hullera Española 137'00

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Jerónimo Emiliiano, confesor y fundador; Elias, profeta, y Santas Margarita y Librada, vírgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los reverendos Padres Paúles (García Paredes, 29), donde a las diez habrá misa solemne, y por la tarde ejercicios y sistema reserva.

En la iglesia de Santa María Magdalena, principia un solemne triduo en honor de su Titular; a las seis de la tarde se exponerá Su Divina Majestad, y después de la estación y el rosario será el sermón el P. Apolinario Pérez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

Funciones para mañana

GRAN TEATRO.—Se anunciará por carteles. COMICO.—(Compañía Prado-Chicota).—Última semana.—A las 6 1/2.—(Doble).—Gente menuda (dos actos).

A las 10 1/2.—(Doble).—Gente menuda (dos actos). TEATRO BEAUVENUE.—(Plaza de Bilbao).—De 6 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estrenos.

TRIUNFO-PALACE.—(Alicafé, 20).—Variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2 (gran moda, especial para familias), 9 y 3/4, 10 1/2 y 11 1/2.—Gran éxito de Dafnis y Cloe, Vicenta Vargas, Dorita Combrano, Belia Luciani y la sin rival transformista típica La Goya.

Policías nuevas todos los días y en todas las secciones. LUNA PARK.—Gran cinematógrafo al aire libre.—Conciertos musicales por una brillante banda militar.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—A las 11 de la noche.—Continuación de los luchs grec-romanos.—A las 10 de la noche.—Interesantes números de variedades.

A las 6 y 3/4 de la tarde.—Sección especial para señoras y niños.—Grandes debuts todas las semanas.—Máquina voladora, carousel, conciertos, restaurant, toboggan, African dip, bar, cinematógrafo al aire libre, etc.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA Cotización Oficial del 19 de Julio de 1911. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'VALORES DE SOCIEDADES'.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', and 'Obligaciones'.

Table with columns for 'Fiestas nominales negociadas', 'Cambios sobre el extranjero', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', and 'Después de la hora oficial'.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8
Extranjero, trimestre.....	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracalde y Sestao

- Lingote al coque de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.
- Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
- Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
- Carriles Phénix ó Broca para tranvías eléctricos.
- Viguería para toda clase de construcciones.
- Chapas gruesas y finas.
- Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

- Fabricación especial de Hoja de lata.
- Cubos y baños galvanizados.
- Lafaría para fábricas de conservas.
- Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

- | | |
|----------------|------------------------|
| Anuncios. | Esquelas de Defunción. |
| Reclamos. | Novenario. |
| Noticias. | Aniversario. |
| Avisos útiles. | |
| Comunicados. | |

á precios muy económicos y
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
Se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL**
Montera, 19, pral. Madrid
(antes Alcalá, 6)

Dolores de la gota

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Las punzadas son entonces horribles. Contráese los músculos y como entran en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharadas soperas basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las personas mayores pueden tomar sin inconveniente hasta tres cucharadas soperas durante las 24 horas. Los niños solamente cucharaditas de las de café. El saborcito acre que el Jarabe deja desaparece con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, Rue Jacob, París.

AFRICAN Association Lmtd.

Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

«Degama» Liverpool

Comerciantes, exportadores de la tan acreditada harina marca **El Ciervo** y de otras muchas; también del inimitable Jabón marca **Dos Alas**.

Reputación en Corales y Catá, directores de Buenos Aires, Natal y Santos.
Ingredientes químicos para abonos, azufre superior, patatas de semilla inglesa de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Materiales para el empaque de frutos: Maderas para huacales, cajas para patatas, tomates, turba, serrín, huate, papel, clavos, etc.
Carbón de cok, tabaco, cerveza marca el **Bassisco**, tejidos, mantas de lana, muselinas crudas, géneros blancos, etcétera.

Consignaciones: las admiten de frutos y cochinilla, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MILLES. LOU DE MAN
35, Rue Jacques-Jordaens, 35
Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, con arreglo á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción....	» 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	» 0,10
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple.....	» 0,15

Servicio de abonados (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no excede de 30 palabras..... » 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la

R con tónicos nerviosidad es tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

CUBRE-CORSÉS OKTIS

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pecares. El desoloso producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto cinetismo.

Una de las causas de disgusto más frecuentes para una mujer es el uso del corsé de lábrico, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de pincha tal tensión, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perveniencia natural de las cosas ínfimas, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, más vienen á gobernarlos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protega-Corsés OKTIS duplices la duración del corsé y empleándolos se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los Protega-Corsés OKTIS realzan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales costureras y modistas del mundo elegante.

Los Protega-Corsés OKTIS dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el atizado refuerzo ZAVIROID.

ACCESORIOS

PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Picnas sueltas. Agencia exclusiva de los faros y lámparas

DIELTZ

para ciegos, con fraso y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telegráfica: MESSBLA-PARIS

EXITOS

PRÁCTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES certificados de insignes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL

Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructoras. Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co.

HAMBURGO

5, Fruehthof, 45

La belleza es don divino

Si los años al pasar no de las sustragos en el rostro femenino, ¡qué bellas lucirían las mujeres hasta en el invierno de la vida! pero no sucede así; las arrugas, las manchas, las espinitas y las pecas lo estropean y envejecen. Sin embargo, si queréis recuperar la frescura de la juventud, usad la crema Floréa, que es el mejor de los productos científicos.

Ha efecto, el jabón, la crema y los polvos Floréa hacen desaparecer las arrugas y las manchas, rejuvenecen y hermosean.

Estos excelentes productos no deben faltar en el tocador de las damas elegantes.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han dado nombre á su casa en el mundo, las lectoras verán á continuación:

El gran AGUA de FLOREIDA
El Perfume Universal,
presenta Murray & Lanza
y se ha encontrado rival.

En un perfume aromático, duradero, refrescante, que se vea el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIENTAL
(TAL)

hormosa preparación que por su gran potencia causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suavia y hermosea.

La ZARZA PARRILLA
(BISTOL)

el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRYL
(TOL)

en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar aseguradas.

En la enfermedad del hígado es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE caero.

Higiene

Cuidados de la boca

Empléense diariamente las **Almiz, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS**

de la Abadía de Soules (Gironda), Francia.

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

Lámpara Sirius

De claridad brillante. Produce luz blanca y agradable. Son de gran duración y no se rompen ni flaquean ni itapianias. Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gas en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar más, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

Jarabe de Gibert y grajeas

A fecciones sifilíticas Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparadas por

BOUQUIN-SHARDEL

Desconfiarse de las imitaciones

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

- Montera, núm. 25, Madrid.
- Boteros, núm. 22, Sevilla.
- Place de la Madeleine, 21, París.
- Mantaa, núm. 82, Lima.
- A. Cristóbal, Buenos Aires.
- Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
- Obraja, núm. 53, Habana.
- Uruguay, núm. 81, Montevideo.
- V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
- J. Quintero y C., Sta. Cruz Tenerife.

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes SHIRLÉY PRESIDENT

Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corretillo de la espalda se dobla para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES SHIRLEY PRESIDENT

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al variar el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.

Plus á su proveedor de tirantes los SHIRLEY PRESIDENT. Fijese en que los logotipos de la marca Shirley President estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite las clones inferiores.

MANUFACTURADOS POR

The G. A. Edgerton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Perías.—Fiesta mayor.—Armas, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos el apellido, profesión, grades los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la GIBRALTAR.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos, americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de Europa por instituciones que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística.